

**Asunción, Paraguay**

2 de diciembre de 2013

## JUVENTUDES RURALES Y DESAFÍOS PARA LA PARTICIPACIÓN

**Abel Irala**

*Es trabajador social y docente universitario. Actualmente trabaja en el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) en temas de militarismo, criminalización, derechos humanos y juventudes. También, es docente en la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Columbia en Paraguay.*

**En este trabajo que obtuvo el tercer premio, categoría artículos, del Concurso Alimentos y pensamientos, siempre en agenda bajo la temática 2013: “Juventudes Rurales”, el autor reflexiona sobre la invisibilidad de las y los jóvenes rurales en los estudios y propuestas que sustentan políticas sociales específicas para la población de jóvenes. Basado en datos de países latinoamericanos, Irala plantea que la pobreza y exclusión no son solamente un dato de situación, sino que se extienden a la escasa o nula visualización en las instituciones, leyes y políticas del sector. El resultado, nos dice, es la ineficacia de las propuestas. De ahí la importancia de que las y los propios jóvenes asuman mayores y más profundos niveles de participación.**

Para abordar el tema de la participación juvenil debemos señalar que existe una visión sobre los jóvenes que los considera personas en proceso de llegar a la edad adulta, que es considerado el punto en el que los seres humanos desarrollan todas sus capacidades físicas y psíquicas, y se encuentran preparados para la vida madura. Desde este enfoque, erróneo y tradicionalista, se entienden varias problemáticas juveniles y se fortalece lo que se llama el adulto - centrisimo, que concentra el poder en las personas de ese grupo etáreo.

Por otro lado, en las últimas décadas se ha construido un discurso sobre juventud que se reduce a los jóvenes de los sectores urbanos o de las ciudades, ligados a demandas, necesidades, prácticas culturales y características relacionadas a su contexto, con fuertes componentes mediáticos, consumismo y estereotipos. Este discurso avanza en positivo y negativo. Lo positivo se expresa en la comprensión de las y los jóvenes como una promesa del futuro, como seres en formación, estudiosos, aplicados y disciplinados. Lo negativo es que se los visualiza como desarreglados, ligados a la pobreza y a la criminalidad, molestos y peligrosos, gente que se sale de los márgenes establecidos.

En contraposición, bajo esa visión las juventudes rurales están prácticamente invisibles, hay poca o ninguna preocupación por entender sus características, sus necesidades, los contextos en los que viven y sus miradas sobre el presente y el futuro. Las poblaciones de las zonas rurales de los países de Sudamérica son afectadas con mayor fuerza por la pobreza, su acceso a los servicios es mucho más limitado que en las ciudades y el ejercicio de sus derechos se vuelve mucho más restringido.



## Datos de muestra

Sin duda, la pobreza y la negligencia se presentan de forma más cruda en las zonas rurales. El año 2009 el 40,4 % de los/as jóvenes de entre 15 a 29 años de 18 países latinoamericanos se encontraban en situación de pobreza y pobreza extrema, mientras que en la áreas rurales esta situación se agrava afectando al 68,7% de las personas en el rango de edad mencionado. Como nos lo recuerda un documento regional “La incidencia de la pobreza y la indigencia es mucho mayor en el caso de las y los jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas y afro descendientes y en particular de las mujeres” (UNFPA. Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011). Entonces, la invisibilidad tiene estrecha relación con la situación concreta de exclusión en la que se encuentran los sectores juveniles rurales.

### AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA ENTRE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS CLASIFICADOS POR SEXO, GRUPO ÉTNICO Y ÁREA DE RESIDENCIA, ALREDEDOR DE 2009 (En porcentajes)

Países	Año	Jóvenes en situación de pobreza de 15 a 29 años						Jóvenes en situación de Indigencia de 15 a 29 años					
		Hombres	Mujeres	Indígenas	No Indígenas	Áreas Urbanas	Áreas Rurales	Hombres	Mujeres	Indígenas	No Indígenas	Áreas Urbanas	Áreas Rurales
ARGENTINA <sup>a/</sup>	2009	10,6	13,0	...	...	11,8	...	3,4	4,3	...	...	3,9	...
EST. PLUR. DE BOLIVIA	2007	47,2	51,5	58,2	42,9	41,6	67,8	25,7	27,7	36,4	19,5	15,8	52,2
BRASIL	2009	22,9	26,9	30,2	24,5	22,1	40,2	5,8	7,2	7,9	6,4	5,1	14,7
CHILE	2009	11,1	13,3	16,3	11,9	12,3	11,6	3,2	4,1	6,3	3,5	3,5	4,9
COLOMBIA	2009	41,5	45,7	...	...	38,4	61,2	12,7	15,4	...	...	10,8	25,0
COSTA RICA	2009	14,4	18,4	...	...	16,6	16,0	5,0	6,5	...	...	4,4	7,6
ECUADOR	2009	36,2	42,0	53,9	37,3	37,6	42,2	14,6	16,9	30,7	13,9	13,4	20,9
EL SALVADOR	2009	43,9	47,2	...	...	41,2	53,0	14,7	15,8	...	...	11,3	21,9
GUATEMALA	2006	47,8	51,8	67,8	39,5	38,9	61,3	21,8	25,2	40,7	13,7	11,7	35,9
HONDURAS	2007	62,5	63,5	...	...	51,6	74,2	38,7	38,9	...	...	20,8	56,3
MÉXICO	2008	29,1	34,4	...	...	27,1	40,7	8,2	10,5	...	...	5,4	16,9
NICARAGUA	2005	57,6	59,0	70,2	57,7	50,9	68,6	28,7	27,7	44,2	27,5	17,8	42,7
PANAMÁ	2009	21,7	25,4	70,2	20,1	15,0	40,3	8,4	10,3	38,7	7,2	4,3	19,3
PARAGUAY	2009	50,5	50,7	72,1	38,3	42,7	63,4	25,9	25,0	46,5	13,5	14,8	42,7
PERÚ	2009	29,8	31,1	58,9	26,3	19,6	54,4	8,0	9,4	25,6	6,2	2,3	22,8
REP. DOMINICANA	2009	36,4	39,9	...	...	37,1	40,4	16,5	19,5	...	...	16,7	20,6
URUGUAY	2009	10,2	12,0	...	...	11,5	5,4	1,9	2,3	...	...	2,2	1,3
REP. BOL. DE VENEZUELA	2008	22,5	27,4	...	...	...	...	7,0	9,7	...	...	...	...
AMÉRICA LATINA PROMEDIO PONDERADO		28,2	32,4	47,0	26,4	25,5	46,8	9,2	11,0	22,9	7,7	6,5	21,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.  
a/ Sólo áreas urbanas.

## Consecuencias

La invisibilidad conlleva falta de oportunidades para participar como sujetos de derechos, reconocimiento social y de incidencia en las políticas públicas que se desarrollan a título de la juventud. En su tesis doctoral el investigador colombiano López López, destaca cuatro principales hallazgos que coinciden al momento de evaluar políticas que se aplican en diferentes países latinoamericanos.

Primero, las políticas sociales especializadas en esta población conciben la juventud de forma muy general y como un sector de difícil inserción social; la definen como población “vulnerable”, “débil”, “en transición” y “falta de oportunidades futuras”, por lo que debe ser atendida en el ámbito de las políticas sociales compensatorias.



## Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

En segundo lugar, coexisten políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud y políticas específicamente orientadas hacia la juventud, desarticuladas y redundantes.

Por otra parte, hay carencia de programas específicos para reducir el déficit de coberturas en servicios e inequidades en función de las condiciones de género, etnia y de pertenencia a zonas rurales.

Finalmente, en las políticas de juventud se percibe la paradoja de considerar al joven como actor central del desarrollo al tiempo que se hace invisible al joven rural (López López, Antonio José. Construcción social de “juventud rural” y políticas de juventud rural en la zona andina colombiana. Bogotá, Colombia. 2009).

### Respuestas

Para avanzar hacia la visualización de las juventudes rurales es preciso pensar en su participación, pero no sólo como un vocablo de moda o un ejercicio para escuchar sus opiniones o un método para cumplir con los requisitos de alguna agencia gubernamental o internacional; debemos pensar en una participación que trascienda a las esferas políticas, sociales, culturales y económicas, capaz de influir y de otorgar poder a los sujetos que la ejercen.

La Convención Iberoamericana por los Derechos de los Jóvenes, que algunos países de la región aprobaron, es un instrumento jurídico importante, que se puede utilizar como plataforma para impulsar la promoción de los sectores juveniles. En ese sentido, debe ser un punto de partida y no un fin en sí.

El documento hace alusión a la participación de jóvenes mencionando que: “Los Estados Parte se comprometen a promover que las instituciones gubernamentales y legislativas fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, articulando los mecanismos adecuados para hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones”.

La participación juvenil, debe ser portadora de un poder transformador, no puede estar apartada ni ejercerse fuera de su cotidianidad, desde allí es que tendrá que abrirse caminos para fortalecer su protagonismo, reconociendo que no es tarea fácil y que tampoco lo pueden hacer solos o aislados, por lo que el apoyo y la colaboración de los/as agentes que trabajamos con estos sectores será de gran importancia.

Hablamos de una participación como práctica social porque esto tiene que ver con la construcción de una democracia con participación ciudadana, construida sobre la base del protagonismo de los sujetos, movimientos y organizaciones en la toma de decisiones. Una democracia que no incluya, que no se esfuerce por dialogar con los segmentos juveniles de su sociedad será una democracia con una enorme carencia.

Las juventudes rurales tienen mucho por defender, como sus territorios, que hoy se encuentran amenazados por modelos extractivistas; sus culturas y costumbres; sus conocimientos, identidad y dignidad. Pero también tiene mucho por conquistar, para exigir el cumplimiento de las responsabilidades que los Estados tienen con ellos y sus comunidades.

*Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad del autor y no comprometen la opinión y posición del IPDRS.*